



---

# INFORME DEL DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

ABRIL DE 2026

---

## INFORME DEL DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Alfonso Francisco Gil González** como **Director de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **22/11/2025** y hasta el **18/03/2026**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2026, de 11 de marzo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Supervisar y mantener actualizada el sitio web del Consejo a través de la publicación de noticias, eventos, convocatorias, actas y otros documentos relevantes para los estudiantes, en colaboración con la Secretaría.
2. Promover la digitalización de procesos administrativos y operativos dentro del Consejo, como la gestión de reuniones, la elaboración de actas y la comunicación interna.
3. Brindar asesoramiento tecnológico a las Delegaciones de Estudiantes para optimizar sus procesos y actividades.
4. Impulsar el uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, análisis de datos o aplicaciones móviles, que amplíen los conocimientos de todos los estudiantes de la Universidad.
5. Investigar y proponer la implementación de nuevas tecnologías que puedan mejorar la experiencia de los estudiantes o la eficiencia del Consejo de Estudiantes.
6. Verificar que todas las plataformas digitales del Consejo de Estudiantes cumplan con las normativas de protección de datos y ciberseguridad.
7. Elaborar posicionamientos en materia de transformación digital e innovación, en colaboración con la Vicepresidencia de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado.

## 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

#### Trabajo realizado

##### **Actualización del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se ha estado trabajando en la actualización de las diferentes secciones del sitio web del Consejo de Estudiantes, siguiendo una nueva estructura más operativa para los miembros del Consejo.

##### **Administración de cuentas del equipo**

Se ha llevado a cabo actuaciones para mantener una configuración y gestión adecuada de las cuentas del equipo para que todos los miembros del mismo puedan realizar sus funciones con independencia.

##### **Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes**

Se ha asegurado que las diferentes actuaciones que ha llevado a cabo el Consejo de Estudiantes durante este periodo garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas, con especial atención en los medios informáticos como formularios o correos electrónicos.

#### Trabajo iniciado y no concluido

##### **Desarrollo del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se seguirá actualizando el sitio web de forma continua para disponer de su primera versión completa a la mayor brevedad posible, no obstante, el sitio web es completamente funcional desde el 1 de septiembre de 2025, tal y como se expone en el *Registro de lanzamientos* (<https://ceuca.uca.es/transparencia/registro-de-lanzamientos/>).

##### **Traducción del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se ha solicitado a los técnicos de los Servicios Informáticos la activación de la herramienta que permite la traducción de sitios web de la Universidad de Cádiz, la cual ya se ha llevado a cabo exitosamente. Se ha iniciado un proceso de traducción masivo de las páginas del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés usando inteligencia artificial (con modelos grandes de lenguaje), las cuales serán publicadas próximamente con la pertinente advertencia sobre el origen de la traducción; para ser posteriormente revisadas y corregidas, si lo requieren.

### **Búsqueda de estrategias para el desarrollo de un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz**

Disponiendo de los conocimientos relativos a las capacidades y limitaciones de los sitios web de la Universidad de Cádiz, se ha iniciado una búsqueda de información sobre posibles herramientas que puedan permitir crear un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz, iniciando su desarrollo y encontrándose actualmente en una fase notablemente avanzada.

### **Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes**

Se seguirá asegurando que las diferentes actuaciones que lleve a cabo el Consejo de Estudiantes garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas.

## **2.2. Valoración personal**

Durante este se ha desarrollado el sitio web del Consejo de Estudiantes, del cual se destacan dos principales novedades: la página de asociaciones sectoriales de representantes de estudiantes y la nueva portada.

La primera ya se encuentra publicada, aunque no esté completamente terminada, ya que se espera que sean los propios miembros de las Delegaciones de Estudiantes quienes envíen las correcciones pertinentes a esta Dirección, las cuales ya se están recibiendo, ya que consideramos que ellos son quienes mejor conocen sus asociaciones sectoriales y quienes mejor pueden asegurar la correctitud de la información publicada.

En cuanto a la segunda, esta actualización ha supuesto un cambio sustancial en el funcionamiento y el uso que se le puede dar al sitio web, ya que no sólo ha sido un desafío su implementación técnica, sino también cambia la apariencia principal que obtienen los usuarios al entrar en nuestra web, y que puede facilitar el acceso a información muy relevante desde la propia página de inicio.

En cuanto al equipo, se ha mantenido una comunicación fluida como es usual, destacando la preparación, junto con el Sr. Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, *D. Mario Gil González*, del formulario de fichas de las asociaciones de estudiantes, que tiene carácter opcional. La información recogida en esas fichas será usada también para su página correspondiente en el sitio web del Consejo de Estudiantes.

En lo que respecta a las Delegaciones de Estudiantes, se han recibido solicitudes de apoyo a la gestión del acceso a las cuentas de correo electrónico institucionales por parte de algunos Delegados y Delegadas de Centro, que se especifican más adelante en el informe de reuniones, las cuales han sido todas atendidas, aunque aún quedan encuentros pendientes para terminar las cuestiones relacionadas con el acceso mencionado.

Por otro lado, se ha invertido una gran cantidad de tiempo en el desarrollo del mapa interactivo y de funciones adicionales a las planteadas inicialmente, el cual se encuentra actualmente en una fase bastante madura de su desarrollo, comenzando recientemente su fase de despliegue y de pruebas. También, se ha mantenido una reunión con el Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital acerca de este mismo respecto, el cual ha mostrado su apoyo y ofrecido su orientación para las cuestiones que pueda requerir.

Se ha mantenido el contacto con los técnicos de los Servicios Informáticos y con el Delegado de Protección de Datos para asegurar el correcto tratamiento de los datos personales que hace el Consejo de Estudiantes en diferentes cuestiones. De la misma forma, se han gestionado las cuestiones pertinentes requeridas por el sitio web del Consejo de Estudiantes.

Agradezco el trabajo realizado conjuntamente, la colaboración, la disposición y la ayuda durante este periodo a los miembros del Equipo de Presidencia, a las Delegaciones de Estudiantes, a las asociaciones de estudiantes, a los conserjes de la Casa del Estudiante del edificio Simón Bolívar, a los técnicos de los Servicios Informáticos, al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital, así como a todas aquellas personas o entidades cuyo trabajo haya afectado de forma beneficiosa indirectamente.

### 3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	23 de noviembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
<p>Asistencia a Consejo de Dirección del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz con los miembros del equipo de Presidencia.</p> <p>Tratamos asuntos relativos a todas las áreas, entre los que destacan: las jornadas de formación de representantes de estudiantes, las cuestiones relativas a las relaciones externas y los diversos documentos de diferentes posicionamientos.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con el Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	7 de diciembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
<p>Reunión con el Sr. Director de Relaciones Institucionales y Asociacionismo, <i>D. Mario Gil González</i>, para preparar el formulario de la ficha de las asociaciones de estudiantes de la Universidad de Cádiz, de carácter opcional, que se les enviará próximamente, y que recopilará información útil para ambas áreas.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	19 de diciembre de 2025
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
<p>Reunión con el equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes en la que se tratan el Proyecto de Estatutos de la Universidad de Cádiz, el Plan Integral de Vida Universitaria para estudiantes y egresados (PIVU-e) y el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (LUPA), entre otros temas.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	7 de enero de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
<p>Reunión con el equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes en la que se tratan el Plan Integral de Vida Universitaria para estudiantes y egresados (PIVU-e), el Proyecto de Estatutos de la Universidad de Cádiz y una posible propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación, entre otros temas.</p>			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	15 de enero de 2026

	Digital e Innovación		
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Reunión telemática		
Reunión con el Vicerrectorado de Estudiantes en la que se trata una posible propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación.			

<b>Nombre del evento</b>	Consejo de Dirección		
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	13 de febrero de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Reunión telemática		
Reunión con el equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes en la que se tratan la replanificación de las Jornadas de Formación de Representantes de Estudiantes, los Enlaces de Igualdad y Diversidad, la Guía Digital para estudiantes internacionales, temas del SEA-EU, el Proyecto de Ley Universitaria para Andalucía (LUPA), los informes de CREUP y CEUNE, el Manual de Gestión Económica, la ejecución presupuestaria del Consejo de Estudiantes, el Proyecto de Estatutos de la Universidad de Cádiz y la propuesta de modificación del Reglamento de Evaluación por Compensación.			

<b>Nombre del evento</b>	Reunión con el Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital		
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	4 de marzo de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Reunión telemática		
Reunión con el Sr. Vicerrector de Transformación Para la Universidad Digital, <i>D. Juan Manuel Dodero Beardo</i> , y la Sra. Directora General de Transformación Digital, <i>Dña. María Teresa García Horcajadas</i> , en la que se trata la implementación y despliegue del mapa interactivo de la Universidad de Cádiz propuesto por el Consejo de Estudiantes.			

<b>Nombre del evento</b>	Consejo de Dirección		
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	5 de febrero de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Reunión telemática		
Reunión con el equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes en la que se tratan la organización de las Jornadas de Formación de Representantes de Estudiantes, los informes de CREUP y la organización del campeonato deportivo intercampus.			

<b>Nombre del evento</b>	Reunión con el Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras		
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	12 de marzo de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>	Casa del Estudiante (Edificio Simón Bolívar)		
Reunión con el Sr. Delegado de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, <i>D. José García Alfaro</i> , en la que			

se trata la comunicación con los estudiantes del Centro, las formas de plasmar dicha comunicación en actuaciones e implementaciones concretas, así como la ejecución adecuada para proteger la privacidad de los representantes de estudiantes.

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con la Sra. Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	12 de marzo de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
Reunión con la Sra. Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo, <i>Dña. Ndiaye Ndam Fatou Ndiaye</i> , en la que se gestionan las cuentas de correo electrónico de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias del Trabajo.			

<b>Nombre del evento</b>		Reunión con la Sr. Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR) y la Sra. Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	13 de marzo de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Centro Andaluz Superior de Estudios Marinos (CASEM)	
Reunión con el Sr. Delegado de Centro de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR), <i>D. José Caro Romero</i> , y la Sra. Delegada de Centro de la Facultad de Ciencias del Mar y Ambientales, <i>Dña. Rosa Zhara López Sall</i> , en la que se gestionan las cuentas de correo electrónico de las Delegaciones de Estudiantes correspondientes.			

<b>Nombre del evento</b>		Consejo de Dirección	
<b>Rol</b>	Director de Transformación Digital e Innovación	<b>Fecha</b>	15 de marzo de 2026
<b>Lugar y/o Modalidad</b>		Reunión telemática	
Reunión con el equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes en la que se realizan todas las preparaciones necesarias para la sesión del Claustro de la Universidad de Cádiz del lunes 16 de marzo de 2026 en el que se propondría la modificación de los Estatutos universitarios.			

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en [tdigital.ceuca@uca.es](mailto:tdigital.ceuca@uca.es).

En Puerto Real, a 19 de marzo de 2026

Alfonso Francisco Gil González

DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

## INFORME DEL DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN

Este informe tiene como objetivo recoger de forma sistematizada y accesible el trabajo de **Alfonso Francisco Gil González** como **Director de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes** de la **Universidad de Cádiz** desde el **19/03/2026** y hasta el **13/04/2026**.

### 1. COMPETENCIAS

Según lo dispuesto en la Resolución CEUCA/R04PRE/2026, de 11 de marzo, por la que se establece la estructura y se delimitan las funciones de la Secretaría, las Vicepresidencias y las Direcciones de Área del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cádiz, corresponden a la Dirección de Transformación Digital e Innovación del Consejo de Estudiantes las siguientes competencias:

1. Supervisar y mantener actualizada el sitio web del Consejo a través de la publicación de noticias, eventos, convocatorias, actas y otros documentos relevantes para los estudiantes, en colaboración con la Secretaría.
2. Promover la digitalización de procesos administrativos y operativos dentro del Consejo, como la gestión de reuniones, la elaboración de actas y la comunicación interna.
3. Brindar asesoramiento tecnológico a las Delegaciones de Estudiantes para optimizar sus procesos y actividades.
4. Impulsar el uso de tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, análisis de datos o aplicaciones móviles, que amplíen los conocimientos de todos los estudiantes de la Universidad.
5. Investigar y proponer la implementación de nuevas tecnologías que puedan mejorar la experiencia de los estudiantes o la eficiencia del Consejo de Estudiantes.
6. Verificar que todas las plataformas digitales del Consejo de Estudiantes cumplan con las normativas de protección de datos y ciberseguridad.
7. Elaborar posicionamientos en materia de transformación digital e innovación, en colaboración con la Vicepresidencia de Política Universitaria y Bienestar del Estudiantado.

## 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PERIODO

### 2.1. Trabajo Individual y del Equipo de Presidencia

#### Trabajo realizado

##### **Actualización del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se ha estado trabajando en la actualización de las diferentes secciones del sitio web del Consejo de Estudiantes, siguiendo una nueva estructura más operativa para los miembros del Consejo.

##### **Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes**

Se ha asegurado que las diferentes actuaciones que ha llevado a cabo el Consejo de Estudiantes durante este periodo garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas, con especial atención en los medios informáticos como formularios o correos electrónicos.

#### Trabajo iniciado y no concluido

##### **Desarrollo del sitio web del Consejo de Estudiantes (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se seguirá actualizando el sitio web de forma continua para disponer de su primera versión completa a la mayor brevedad posible, no obstante, el sitio web es completamente funcional desde el 1 de septiembre de 2025, tal y como se expone en el *Registro de lanzamientos* (<https://ceuca.uca.es/transparencia/registro-de-lanzamientos/>).

##### **Traducción del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés (<https://ceuca.uca.es/>)**

Se ha solicitado a los técnicos de los Servicios Informáticos la activación de la herramienta que permite la traducción de sitios web de la Universidad de Cádiz, la cual ya se ha llevado a cabo exitosamente. Se ha iniciado un proceso de traducción masivo de las páginas del sitio web del Consejo de Estudiantes a inglés usando inteligencia artificial (con modelos grandes de lenguaje), las cuales serán publicadas próximamente con la pertinente advertencia sobre el origen de la traducción; para ser posteriormente revisadas y corregidas, si lo requieren.

### **Búsqueda de estrategias para el desarrollo de un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz**

Disponiendo de los conocimientos relativos a las capacidades y limitaciones de los sitios web de la Universidad de Cádiz, se ha iniciado una búsqueda de información sobre posibles herramientas que puedan permitir crear un mapa interactivo de la Universidad de Cádiz, iniciando su desarrollo y encontrándose actualmente en una fase notablemente avanzada.

### **Aseguramiento del cumplimiento de la legislación relativa a la protección de datos por parte del Consejo de Estudiantes**

Se seguirá asegurando que las diferentes actuaciones que lleve a cabo el Consejo de Estudiantes garanticen el correcto tratamiento de los datos de las personas implicadas.

### **Asistencia tecnológica a las Delegaciones y Asociaciones de Estudiantes**

Se ha ofrecido asistencia tecnológica a los nuevos Delegados y Delegadas de Centro en lo relativo, principalmente, al acceso a las cuentas de las Delegaciones de Estudiantes, así como la gestión de las mismas; no obstante, esta tarea aún está por terminar. También, se ha recibido una solicitud de asistencia tecnológica de la Asociación de Estudiantes DIICA la cual aún está pendiente de ser resuelta.

## **2.2. Valoración personal**

Durante este periodo, el nivel de trabajo no ha sido tan alto como en los anteriores, aunque en ningún caso suponiendo la desactualización del sitio web del Consejo de Estudiantes, el cual ha estado, como siempre, en todo momento al día con la información relevante de la representación de estudiantes de nuestra Universidad.

De la misma forma, se ha mantenido el contacto de forma constante con los representantes que así lo han requerido, tanto del Equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes como los Delegados y Delegadas de Centro que así lo han requerido. Respecto a esto último, se han mantenido reuniones con varios de los nuevos representantes de los Centros, mayoritariamente relativas al acceso y gestión de las cuentas de las Delegaciones de Estudiantes. Aún quedan reuniones pendientes por tener lugar ya que el proceso se ha dilatado en el tiempo debido a la necesidad de numerosas interacciones con los técnicos de los Servicios Informáticos de la Universidad de Cádiz.

También y como viene siendo usual, se ha llevado una muy buena relación de trabajo y ritmo del mismo con todos los miembros del Equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes, con un especial énfasis en la muy buena coordinación entre los mismos, la cual ha ido mejorando notablemente con el tiempo y se encuentra ahora en un punto muy alto; así como la colaboración y el trabajo en equipo de forma eficiente, suponiendo cada vez un menor esfuerzo el llevar a cabo tareas cotidianas.

Se ha mantenido el contacto con los técnicos de los Servicios Informáticos y con el Delegado de Protección de Datos para asegurar el correcto tratamiento de los datos personales que hace el Consejo de Estudiantes en diferentes cuestiones. De la misma forma, se han gestionado las cuestiones pertinentes requeridas por el sitio web del Consejo de Estudiantes.

Agradezco el trabajo realizado conjuntamente, la colaboración, la disposición y la ayuda durante este periodo a las Delegaciones de Estudiantes, a las Asociaciones de Estudiantes, a los conserjes de la Casa del Estudiante del edificio Simón Bolívar, a los técnicos de los Servicios Informáticos, al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Transformación para la Universidad Digital, al Vicerrectorado de Estudiantes así como a todas aquellas personas o entidades cuyo trabajo haya afectado de forma beneficiosa indirectamente.

Y, en último lugar, agradezco especialmente a los miembros del Equipo de Dirección del Consejo de Estudiantes por la experiencia de representación estudiantil que hemos tenido durante estos meses atrás hasta hoy, ha sido un placer trabajar con ellos por este compromiso que tenemos con todos los estudiantes.

### 3. ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS

No ha habido reuniones con carácter oficial durante este periodo.

Para cualquier cuestión relativa al informe, pueden contactar conmigo en [t.digital.ceuca@uca.es](mailto:t.digital.ceuca@uca.es).

En Puerto Real, a 13 de abril de 2026

Alfonso Francisco Gil González

DIRECTOR DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INNOVACIÓN